



Limitarían a trans competir en justas deportivas femeniles

En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto que plantea limitar la participación de las personas transgénero en justas deportivas femeninas. Ello, "con el fin de tener una igualdad de oportunidades en el deporte e impedir que grupos vulnerables, como el de las mujeres, se vea afectado ante la falta de regulación en este ámbito". Se trata de una iniciativa de la diputada del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, que impulsa una reforma para "tomar medidas encaminadas a proteger a las atletas", y reformar el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salud, identidad y deporte.

<https://elporvenir.mx/nacional/limitarian-a-trans-competir-en-justas-deportivas-femeniles/645027>